
CIRCULAR Nº 06/2022FEDERACION DE CASTILLA – LA MANCHA DE KARATE Y D.D.A.A.

**CAMPEONATO DE CASTILLA – LA MANCHA
CLUBES, VETERANOS, KOBUDO Y TRADICIONAL****FECHA:** 19 MARZO 2022**HORA:** 08,30 horas (Los deportistas deberán estar media hora antes).**LUGAR:** Pabellón Municipal Cristóbal Colon - QUINTANAR DE LA ORDEN (TOLEDO)***PLAZO INSCRIPCION:** 11 MARZO 2022 a las 12,00h**RETRANSMISION:** En directo vía STREAMING a través del Canal de YOUTUBE de la FCMKDA.**PROGRAMA**

JORNADA MAÑANA	8,30h Competición clubes <ul style="list-style-type: none">• Alevín• Infantil• Juvenil• Cadete/Junior• Senior Campeonato Kobudo Campeonato Veteranos
----------------	--

NOTA: Los deportistas deberán estar media hora antes del comienzo

MODALIDADES – CATEGORIAS – EDADES – GRADOS

COMPETICION CLUBES

MODALIDAD	CATEGORIA	COMPOSICION	EDADES	GRADO
KATA	Benjamín/Alevín mixto	3 competidores	2013 en adelante	Naranja
	Infantil mixto	3 competidores	2011-2012	Verde
	Juvenil mixto	3 competidores	2009-2010	Azul
	Cadete mixto	3 competidores	2007-2008	Azul
	Senior masculino	3 competidores	2004 o anteriores	Marrón
	Senior femenino	3 competidores	2004 o anteriores	Marrón
KUMITE	Alevín mixto	3 competidores	2013-2014	Naranja
	Infantil mixto	3 competidores	2011-2012	Verde
	Juvenil mixto	3 competidores	2009-2010	Azul
	Cadete/Junior masculino	3 Junior	2005-2006	Marrón
		2 Cadetes	2007-2008	Azul
	Cadete/Junior femenino	2 Junior	2005-2006	Marrón
		1 Cadete	2007-2008	Azul
Senior masculino	3 competidores	2004 o anteriores	Marrón	
Senior femenino	3 competidores	2004 o anteriores	Marrón	

COMPETICION VETERANOS

MODALIDAD	CATEGORIA
KATA	Individual Masculino 35 – 39 años
	Individual Femenino 35 – 39 años
	Individual Masculino 40 – 49 años
	Individual Femenino 40 – 49 años
	Individual Masculino 50 – 59 años
	Individual Femenino 50 – 59 años
	Individual Masculino +60 años
	Individual Femenino +60 años
KUMITE	Individual Masculino 35 – 39 años
	Individual Femenino 35 – 39 años
	Individual Masculino 40 – 49 años
	Individual Femenino 40 – 49 años
	Individual Masculino 50 – 59 años
	Individual Femenino 50 – 59 años
	Individual Masculino +60 años
	Individual Femenino +60 años

COMPETICION KOBUDO

MODALIDAD	CATEGORIA	EDAD
KATA BO	Alevín Mixto	11 años
	Infantil Mixto	12 y 13 años
	Cadete Mixto	14 y 15 años
	Senior Dúo Mixto	16 años en adelante
KATA SAI	Senior	16 años en adelante
KATA TONFA	Senior	16 años en adelante
KATA NUNCHAKU	Senior	16 años en adelante

CUOTAS DE PARTICIPACION

INDIVIDUAL	Sin cuota máxima de participación
EQUIPOS	Clubes – 2 equipos por categoría Dojo Satélite – 1 equipo por categoría
COACH	Clubes – 4 coach Dojo Satélite – 2 coach Todos los coach deberán tener actualizada su titulación de Coach Regional FCMKDA.

NORMAS TECNICAS

KUMITE

Las que están en vigor actualmente para cada una de las categorías contempladas en los reglamentos de la FCMKDA.

KATA

En las categorías alevín e infantil se han introducido cambios para adaptarlos a las categorías nacionales.

ALEVÍN	Kata básico en todas las rondas. El Kata de la primera ronda será básico y no se podrá volver a repetir. Alternando dos katas.
INFANTIL	En la primera vuelta Kata básico y no se podrá volver a realizar. Sucesivas vueltas kata básico. Se podrá repetir Kata, pero nunca el realizado anteriormente. En encuentros para medallas se realizarán katas de la lista oficial Juvenil-Infantil.
JUVENIL	El Kata de la primera ronda no podrá volver a repetirse y todos los Katas serán de la lista oficial Juvenil-Infantil. Se podrá repetir Kata, pero nunca el realizado anteriormente. En encuentros para medallas se realizarán katas de la lista oficial Cadete-Junior-Senior (Lista Oficial de la RFEK)
CADETE	Kata libre de la lista oficial Cadete-Junior-Senior (Lista Oficial de la RFEK). No se podrá repetir Kata.
BUNKAI	Se realizará Bunkai en todos los encuentros para medallas de TODAS las categorías.
REPESCAS	Se podrá realizar cualquier Kata no ejecutado en el encuentro anterior o en la primera ronda, dentro de las normas establecidas para cada categoría.

KOBUDO

En los encuentros para medalla de la categoría **KATA DUO** se realizará un ejercicio de aplicación práctica basado en el kata realizado (KUMIWAZA, KATA OYO o BUNKAI). El tiempo para la realización del Kata y la aplicación no excederá en ningún caso de 5 minutos.

Las eliminatorias se realizarán con banderas, y los competidores llevarán cinturón rojo (AKA) y cinturón azul (AO)

Arbitraje según Reglamento de Arbitraje de Kobudo FCMKDA.

NORMAS DE PARTICIPACION

COMPETIDORES:

Con licencia en vigor. En el caso de que el Karategui de competición contenga un escudo, este debe ser el correspondiente a su club, quedando fuera de competición si participa con escudo que representa a una federación autonómica o nacional. No se permitirá que el escudo esté tapado con cinta adhesiva.

KOBUDO:

En las categorías Alevín, Infantil y Cadete (hasta 15 años) podrán participar todos los kobudokas que estén en la **licencia de Karate o Kobudo FCMKDA 2022**. Grado mínimo Cinturón Amarillo.

Para la categoría Senior (a partir de 16 años), será obligatorio estar en posesión de la **licencia de Kobudo FCMKDA 2022**. Grado mínimo Cinturón Verde.

CESION COMPETIDORES: en el caso de participación en EQUIPOS, está permitida la composición con deportistas afiliados a club distinto del que inscribe al equipo, siendo necesario remitir el DOCUMENTO DE CESION DE DEPORTISTA. Los clubes de origen los inscribirán en la categoría de equipo donde es cedido desde el módulo de actividades y posteriormente desde secretaría se colocará al deportista en el equipo del club cesionario.

ENTRENADORES:

Con licencia de deportista en vigor, y en posesión del carné de Coach Regional expedido por la FCMKDA actualizado. SOLO TENDRAN AUTORIZACION PARA ESTAR EN LA ZONA DE COMPETICION LOS COACH INSCRITOS Y DEBIDAMENTE ACREDITADOS.

INSCRIPCIÓN Y CUOTAS PARTICIPACIÓN

EQUIPOS	Los clubes inscribirán a sus equipos con los integrantes de su club, y comunicará a la Federación el resto de deportistas que pertenezcan a otro club, para poder hacer la composición y liquidación final. Y la inscripción de coach a través de la web https://karatescoring.com
VETERANOS Y KOBUDO	Los clubes afiliados a la FCMKDA tramitarán la inscripción de sus deportistas en la página web "karatescoring". Inscripción online en la página web https://karatescoring.com al campeonato de los deportistas por categorías y pesos, así como de los coaches > Cerrado el plazo no se admiten inscripciones. SI EL CLUB YA ESTA DADO DE ALTA EN LA PLATAFORMA, NO HARA FALTA REPETIR EL PROCESO. NO DUPLICAR DEPORTISTAS.

CUOTAS PARTICIPACIÓN:

Participación individual	10,00€
Más de una modalidad	15,00€
Equipo	10,00€/participante

El pago se realizará a través de un TPV (Terminal Punto de Venta) con titularidad de la Federación de Castilla – La Mancha de Karate y D.D.A.A.

Para finalizar la inscripción deberá pulsar el botón PAGAR que completa el proceso definitivo. Tras confirmar el pago, el navegador se conectará al terminal bancario donde podrá introducir los datos de su tarjeta y proceder al pago seguro de las inscripciones. Este proceso de pago conlleva la recepción en su terminal móvil de un mensaje SMS con la clave para validar el pago.

La plataforma Karate Scoring no accede en ningún momento a dato alguno de su tarjeta de crédito o débito, ya que la conexión se establece directamente con la entidad bancaria a través del operador REDSYS.



NOTA IMPORTANTE:

- Las modificaciones en la inscripción una vez finalizado el plazo on-line, conllevan un recargo de 10,00€ para cada una de ellas. No se admiten inscripciones fuera de plazo.
- Una vez celebrado el sorteo, no se devolverán las cuotas abonadas a las solicitudes de baja por participación.

LISTADO DE INSCRITOS Y SORTEO

INSCRITOS

Para las inscripciones de equipos, el club que inscribe al equipo en la plataforma “karatescoring” enviara por email a la Federacion la composición de dichos equipos aclarando el club perteneciente, plazo máximo viernes 11 de marzo, con el objeto de formar los equipos y liquidar dichas inscripciones. El lunes 14 se revisarán posibles errores. Durante esta revisión de errores no se autorizará la inclusión de nuevas inscripciones de deportistas que no se tramitaron en el plazo indicado.

SORTEO

EL sorteo se realizará en la semana antes de la competición, después de comprobar que todo es correcto. El resultado del sorteo será visible desde la página <http://lss.talentonweb.com/> directamente en cada categoría (botón “Eliminatoria”).

En cualquier caso, la FCMKDA se reserva el derecho de modificar el sorteo definitivo si existiesen causas extraordinarias que puedan justificarlo.

PRESELECCION CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VETERANOS Y KOBUDO

La preselección para los Campeonatos de España de Veteranos, y Kobudo se realizará el 2 de abril en DOJO JINBUKAN.

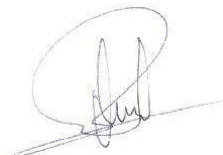
Deberán asistir a dicha preselección los medallistas del Campeonato de Castilla – La Mancha de las categorías correspondientes que tengan licencia FCMKDA en vigor.

DOJO JINBUKAN. Calle Ciudad de Martos 4, MORA.

9,00h – KUMITE VETERANOS

9,00h – KATA VETERANOS

10,00H – KOBUDO



Vicente Antequera rosillo
Director Técnico FCMKDA
04 de MARZO de 2022



FEDERACIÓN DE CASTILLA - LA MANCHA DE KARATE Y DISCIPLINAS ASOCIADAS

Gaspar Duque de Guzmán, 4
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tlf. 925 807 112 - Fax 925 801 963

www.fcmkda.com
info@fcmkda.com



Castilla-La Mancha

PROTECCION DE DATOS

Se informa a todos los participantes en la competición que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en la competición son responsabilidad del Club correspondiente, la FCMKDA cuenta con la autorización para el tratamiento de acuerdo con el correspondiente contrato. No obstante, dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competiciones propias de la FCMKDA, específicamente en lo relativo a la competición oficial correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la FCMKDA.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o responsable legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la FCMKDA.

Una vez finalizada la competición, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa de la competición.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la FCMKDA mediante correo electrónico info@fcmkda.com, en el caso de menores de edad, se deberá de contar con la autorización del tutor o representante legal.

IMÁGENES

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en la competición oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción de la competición y en el marco de las competencias de la FCMKDA. Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento deportivo de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FCMKDA y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte. En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.